



Consejería de Educación, Cultura y Deporte



CURSO ON LINE HOMOLOGADO Y NO SUBVENCIONADO

LA LITERATURA DE LOS SIGLOS DE ORO A TRAVÉS DE SUS TEXTOS

CONVOCANTE Y ORGANIZADORA: CSIF EDUCACIÓN CASTILLA- LA MANCHA.

OBJETIVOS

- Conocer las diferentes tipologías y orientaciones metodológicas para acercarnos al comentario de textos de los siglos XVI y XVII.
- Adquirir las técnicas necesarias para comentar textos de los Siglos de oro.
- Repasar las características de los textos renacentistas y barrocos.
- Preparar estrategias para comentar textos narrativos, poéticos y dramáticos de los Siglos de oro de la literatura española.
- Ejercitarse en el comentario de textos poéticos, narrativos y dramáticos de los siglos XVI y XVII.
- Adquirir y desarrollar destrezas básicas para poder enfrentarse a pruebas prácticas como las planteadas en oposiciones de Lengua Castellana y Literatura.
- Proponer planteamientos didácticos para afrontar en el aula el comentario de textos de nuestros autores áureos.

CONTENIDOS:

Los contenidos propuestos en este curso serán los siguientes:

- 1) Enfoques de análisis y comentario de textos del Renacimiento y del Barroco.
- 2) Las formas y el espíritu italianos en la poesía española renacentista. Los textos de Garcilaso de la Vega.
- 3) La tradición clásica y cristiana en la poesía de Fray Luis de León y la experiencia mística en Santa Teresa y San Juan de la Cruz.
- 4) La narrativa en los Siglos de oro. De la novela idealista a la realista. La novela picaresca.
- 5) Cervantes y el *Quijote*.
- 6) La lírica del Barroco: Lope de Vega, Góngora y Quevedo.
- 7) El teatro español en los Siglos de oro. Lope de Vega.
- 8) El comentario de textos de los Siglos de oro en los prácticos de las oposiciones y en el aula de Lengua Castellana y Literatura.

Para tratar estos contenidos se dividirá el curso en:

**8 unidades (temas),
4 unidades de trabajo (comentarios de textos)
y 1 evaluación con 1 trabajo final.**

Unidad 1: Enfoques para el análisis textual y el comentario de textos de los Siglos de oro.

Unidad 2: La poesía española renacentista I: los textos de Garcilaso de la Vega.

Unidad 3: La poesía española renacentista II: los textos de Fray Luis de León, Santa Teresa y San Juan de la Cruz.

Unidad 4: La narrativa de los Siglos de oro I: de la novela idealista a la realista.

Unidad 5: La narrativa de los Siglos de oro II: Cervantes y el *Quijote*.

Unidad 6: La lírica del Barroco: Lope de Vega, Góngora y Quevedo.

Unidad 7: El teatro español en los Siglos de oro. Lope de Vega.

Unidad 8: El comentario de textos de los Siglos de oro en las pruebas prácticas de oposición y en el aula de Lengua Castellana y Literatura.

Unidad de Trabajo 1: comentario de un poema del siglo XVI.

Unidad de Trabajo 2: comentario de un texto narrativo del siglo XVI.

Unidad de Trabajo 3: comentario de un poema del siglo XVII.

Unidad de Trabajo 4: comentario de un texto dramático del siglo XVII.

Evaluación-trabajo final:

Cada alumno deberá elaborar, además de realizar con éxito los ejercicios de las unidades de trabajo, una propuesta didáctica en la que se apliquen los conocimientos adquiridos. A través de este trabajo se evaluará la asimilación de los conocimientos expuestos durante el curso.

SECUENCIACIÓN METODOLÓGICA:

El período formativo de esta actividad se desarrollará en 30 días.

Las sesiones presenciales, de obligado cumplimiento, serán dos, éstas se realizarán de manera virtual a través de la plataforma digital.

Para cumplir estos objetivos, el tutor del curso seguirá una metodología a distancia tutorizada de la siguiente forma:

- Primera sesión virtual obligatoria: Tendrá ocasión cuando el participante acceda al curso y el tutor, tras el saludo inicial, ceda paso a la presentación de la plataforma virtual mediante elementos multimedia que darán a conocer su uso (agenda, foros, elementos interactivos, funcionamiento del correo, objetivos y contenidos del curso, evaluación...).

La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto.

- Las siguientes sesiones desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos, de cada una de las unidades de trabajo. Esta segunda fase deberá completar el 50% del curso.

- Segunda sesión virtual obligatoria: Se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. Se fijará un plazo de entre tres y diez días para que los participantes intervengan en un foro específico (comunidad virtual o equivalente), que será evaluable y de obligado cumplimiento. En el foro, el tutor propondrá el tratamiento de algún tema relacionado con los contenidos del curso mediante el análisis, comentarios o desarrollo del mismo. En el foro, los alumnos reflejarán sus opiniones al tiempo que valorarán algunas expuestas por los demás compañeros. La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto.

RECURSOS MATERIALES:

Los recursos materiales se pondrán a disposición de los participantes en la plataforma virtual en la primera sesión presencial. Con anterioridad, los participantes tendrán una guía con las instrucciones de acceso, claves y demás elementos necesarios para iniciar el curso.

Nº de créditos y horas:	5 créditos; 50 horas.
Fechas y duración:	Del 31 de enero al 29 de febrero de 2020 , 30 días de duración.
Nº sesiones:	Dos sesiones presenciales online de obligado cumplimiento: La primera sesión tendrá lugar cuando el participante acceda al curso. Éste dispondrá de ocho días, del 31 de enero al 7 de febrero de 2020 , para participar en el primer foro obligatorio. La segunda fase se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. El participante deberá participar en un plazo máximo de siete días, del 15 de al 21 de febrero de 2020 , en el segundo foro específico evaluable. El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo.
Horario:	Abierto las 24 horas debido a las características de la formación on line.
Lugar de celebración:	Online, a través de la plataforma: www.aulacsifclm.es
Coordinadora:	M ^a Paloma Gómez Campos. Licenciada en Filología Hispánica. Profesora del IES Bernardo Balbuena de Valdepeñas (Ciudad Real).
Ponente:	Isabel Castellanos Molinero, licenciada en Filología Hispánica. Profesora del IES "Berenguela de Castilla" de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real).
Destinatarios:	Profesorado en activo de cualquier nivel y/o etapa educativos que preste sus servicios en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Consejería de



Consejería de Educación, Cultura y Deporte



	Educación, Cultura y Deportes de la JCCM; otros participantes que posean la titulación suficiente y se encuentren en expectativa de acceso a la función pública docente.
Plazo de matrícula:	Concluye el día antes del comienzo del curso.
Admitidos:	A todos los admitidos se les informará personalmente por correo electrónico.
Nº de plazas:	Número mínimo 15, máximo 35 alumnos por tutor.
Condiciones de certificación:	La evaluación de los participantes se llevará a cabo a través de la asistencia a todas las sesiones presenciales virtuales obligatorias, su correcta intervención en el foro específico evaluable, la realización de las evaluaciones a distancia online, y la elaboración y entrega del trabajo práctico. El trabajo deberá obtener la calificación de apto por parte del profesor.
Datos de interés:	Curso homologado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes Castilla- La Mancha, válido para concurso de traslados, sexenios, oposiciones, etc.
Importe:	Afiliados: 100 euros. No afiliados: 180 euros.